

II - ADMINISTRACIÓN LOCAL DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA

AYUNTAMIENTO DE ZALDUONDO

Delegación temporal de atribuciones de la alcaldía en concejal

El Alcalde de Zaldondo, mediante Decreto 29/2017 de 10 de abril de 2017, ha resuelto:

Delegar todas las funciones que corresponden al alcalde de Zaldondo en la teniente alcalde Celsa Martínez de Albéniz López de Arbina, del 13 al 17 de abril de 2017 (ambos inclusive).

Lo que se hace público, para general conocimiento.

En Zaldondo, a 11 de abril de 2017

El Alcalde

GUSTAVO FERNÁNDEZ VILLATE